I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000300

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 26 FEB. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/774/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/245/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Registro de Obligación N° 31 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decretos Exentos N°202/093/2015; los Decretos Alcaldicios N°201/251/2015 y N°201/252/2015; la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos Nº202/1566/2014, Nº202/2086/2014 y Nº202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0093/2015, se aprobó el programa denominado **"PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS APLICADOS, DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN"** y que por D.A N°201/251/2015 y N°201/252/2015 fueron realizadas sus respectivas modificaciones.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el programa denominado **"PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS APLICADOS, DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/093/2015, en el sentido de incorporar la siguiente contratación a honorarios:

Nombre Completo	Carmen Fuentes Villalón
Cédula de Identidad	13.087.428-2
Dirección	Av. Las Torres N°7341
Teléfono	225308662
Funciones	- Coordinación Jardín Infantil vespertino B-69 en área administrativa y funcionamiento. - Coordinación Jardín infantil de verano en área administrativa y funcionamiento - Asesoramiento en el área pedagógica - Coordinación Chile a nivel comunal área administrativa y funcionamiento - Coordinación de OPD área administrativa y trabajo en Red.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta mensual	$ 555.556.- bruto

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato a Honorarios respectivo.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000300

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/HTV/
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web

21/31

ORD.: N°500/ 112 / 2015
ANT.: DE N°202/93/2015
MAT.: Programa

Cerrillos, Enero 26 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA

Por medio del presente solicito a Ud. autorizar incrementación del programa **"Planificación, Estudios Aplicados, Difusión y Acceso a la Información"**, sancionado con Dec. Exe. N°202/93/015, en el sentido de incorporar la siguiente contratación:

Contratación a Honorario de una Coordinadora Programa Primera Infancia
(Desde el 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2015)

Datos personales.

Nombre Completo	Carmen Fuentes Villalón
Cédula de Identidad	13.087.428-2
Dirección	Av. Las Torres N°7341
Teléfono	225308662
Funciones	- Coordinación Jardín vespertino B-69 en área administrativa y funcionamiento - Coordinación Jardín infantil de verano en área administrativa y funcionamiento - Asesoramiento en el área pedagógica - Coordinación Chile a nivel comunal área administrativa y funcionamiento - Coordinación de OPD área administrativa y trabajo en Red
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración bruta mensual	$ 555.556.- bruto

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
- Archivo